

CAPITULO V.

Establecimiento definitivo del poder temporal de la Santa Sede

n la época á que se refieren los sucesos de que vamos haciendo mérito, la influencia de la Iglesia se dejaba ya conocer hasta un punto que no permite duda. En la monarquía visigoda el clero tuvo una parte principalísima en la regularizacion de las leyes y de las costumbres; y consiguió realmente consolidar una situacion definitiva. En las Galias, prescindiendo de sucesos anteriores, baste, para dejar consignada la influencia de la Iglesia, recordar que Pipino creyó necesario someter el poder que de hecho obtenia á la sancion de una autoridad superior. Al efecto envió al papa Zacarías una comision especial que la formaban Fulrado, abad de S. Dionisio, y S. Burchardo, obispo de Witzburgo y discípulo de S. Bonifacio, con el objeto de consultar al Sumo Pontífice si era conveniente que se diese con preferencia y con mayores títulos á Pipino el título y la autoridad real; consulta á la que contestó el Papa diciendo que parecia mas conveniente que tuviese el título y los honores de rey el que era depositario de toda la autoridad real. Previo este consejo Pipino reunió en Soissons á los obispos y á los grandes, y manifestando las circunstancias en que se encontraba el reino, de comun acuerdo fué elegido Pipino para ocupar el trono de los francos. Mas no contento con el título que le daba la eleccion verificada por los obispos y los grandes del reino en Soissons, quiso además que S. Bonifacio le consagrara en la propia ciudad.

Desde entonces Pipino correspondió al espíritu religioso con que dió comienzo á su reinado: es el primer monarca de los francos que hizo sancionar su autoridad y su poder por medio de la consagracion; es el primer monarca que

antes de adjudicarse ó hacerse adjudicar de derecho la autoridad real, consulta á la Santa Sede, es decir, á la autoridad superior, no solo en el orden espiritual mas tambien en el orden de la ilustracion; Pipino es por lo tanto bajo todos conceptos un monarca á quien puede realmente darse el título de hijo de la Iglesia. Y sus actos correspondieron á este título; y su espíritu religioso fué confirmado por reiterados hechos.

Con efecto, prescindiendo de los concilios que á imitacion de los célebres toledanos hizo celebrar para la reforma de los abusos y la correccion de los vicios, no deja de ser notable que Pipino empezase su reinado emprendiendo una expedicion gloriosa, cual fué la de arrojar de la Galia á los sarracenos, y si bien no logró por entonces espulsarlos completamente de la Galia gótica á causa de la resistencia que permitió poner la ciudad de Narbona, con todo el rey de los francos no cejó en su noble empeño llevando mas adelante sus armas hasta Barcelona en persecucion de los sarracenos. "Y protegiendo la cristiandad tanto en el norte como en el mediodia, dice un autor á quien hemos citado otras veces, castigó á los sajones paganos que habian espulsado de su pais á los misioneros y habian incendiado gran número de Iglesias, pues por una circunstancia notable los francos no tuvieron entonces otros enemigos que los enemigos de la religion y por consiguiente de la civilizacion. Pipino destruyó sus fortalezas, y no les otorgó la paz sino á condicion de que los misioneros tuviesen completa libertad para predicar y bautizar. El tributo de trescientos caballos que los vencidos hubieron de entregar, no fué mas que una ventaja accesoria."

Dejemos empero á un lado las apreciaciones sobre el carácter religioso de Pipino, y fijemos la vista en los sucesos que tuvieron inmediata relacion con Roma y la Santa Sede.

Por una parte Astolfo, rey de los lombardos, hacia una guerra implacable á los romanos; por otra el emperador de Constantinopla, Constantino Coprónimo, príncipe herético y tirano, ni podia ni queria defender á la amenazada Roma donde aspiraban siempre los emperadores de Oriente á conservar una supremacia puramente nominal. A la sazón, hácia el año 753, ocupaba la Santa Sede el papa Estéban II, quien se dirigió á un tiempo á Pipino pidiendo su auxilio y á los duques de los francos para rogarles que apoyasen la súplica que dirigia al rey. Como el Sumo Pontífice, á la vez que pedia axilio solicitaba permiso para refugiarse en las Galias, Pipino envió á Roma un obispo y un duque para poner desde luego en salvo al papa Estéban II. Aperov-

chando la oportunidad de pasar por Pavia á donde los reyes lombardos habian trasladado la corte establecida primero en Milan, el Sumo Pontífice instó humildemente á Astolfo para que le devolviese los prisioneros y restituyese lo que habia usurpado á la Iglesia de Roma. El rey de los lombardos no tuvo inconveniente en aceptar los presentes que le hizo el Papa; pero en lo demás desestimó sus instancias y proposiciones; y cuando supo que el Papa se dirigia á la Galia, dióse por resentido, aunque no se atrevió á oponerse á semejante intento, y mucho menos habiendo interpuesto su mediacion los comisionados del rey de los francos que le acompañaban.

Así pues el Sumo Pontífice salió de Pavia, y luego que hubo entrado por tierras de los francos, Pipino hizo salir á su encuentro á Cárlos, su hijo mayor, acompañado de algunos grandes; y aun el mismo Pipino se puso en marcha en compañía de su esposa y los demás hijos. Al encontrarse con el Papa, á una legua de Pontion, toda la familia real se apeó para postrarse á los piés del Vicario de Jesucristo, y Pipino anduvo un trecho á pié y á su lado como un simple escudero: sin duda comprendió el rey de los francos que los reyes de la tierra se enaltecen tanto mas en cuanto se humillan ante la autoridad de los ministros de Dios. Por su parte el Sumo Pontífice recibió á Pipino entonando himnos en accion de gracias; de esta suerte llegó al palacio real de Pontion donde correspondió al rey y á los grandes haciéndoles magníficos regalos. Pero en breve cambió el festivo aspecto de la corte; el papa Estéban y su clero, cubierta la cabeza de ceniza, se presentaron en actitud humilde ante el rey de los francos á la sazón en que se encontraba en la capilla de su palacio, y le suplicaron que por la misericordia de Dios y por los méritos de S. Pedro les librase á ellos y á los romanos de la dominacion de los lombardos. En vano el rey instó al Sumo Pontífice para que dejase de rogarle en la actitud humilde en que lo hacia; el Papa protestó que permanecería en la propia actitud hasta que Pipino, los príncipes sus hijos y los grandes del reino le diesen palabra de socorrerle. Es ocioso añadir que todos se apresuraron á complacer al Papa, siendo Pipino el primero que prestó juramento de librar sin tregua á la Iglesia romana de la opresion de los lombardos. Como empero la cruda estación del invierno no permitia emprender entonces una expedicion tan importante, instó al papa Estéban para que se dignase pasar el invierno en el monasterio de S. Dionisio, mandando que allí se le presentasen todos los honores correspondientes á su dignidad.

En el siguiente marzo reunió á los grandes en Quierci

para tomar una resolucion concerniente á la guerra que intentaba mover contra Astolfo: la presencia del Papa que asistió á esta reunion, acabó de decidir á los concurrentes y de entusiasmarlos para la mencionada empresa. En tan solemnes momentos Pipino y sus hijos los príncipes Cárlos y Carloman, hicieron donacion, á favor de la Santa Sede, de varias poblaciones de Italia que los lombardos habian conquistado al imperio, y prometieron al Sumo Pontífice ponerle en posesion de las mismas luego de haberlas rescatado del dominio de sus poseedores.

Todo esto indica la intimidad de relaciones que mediaban entre la Santa Sede y la familia real de los francos; y como el Sumo Pontífice no podia corresponder de otra suerte que con su influencia moral á los beneficios que iban á prestársele, ungió nuevamente á Pipino, no para añadir quilate alguno á la uncion que le habia dado en otro tiempo S. Bonifacio, sino para sancionarla en cierto modo y dar nuevo prestigio al rey de los francos con la significativa circunstancia de haberse verificado nuevamente la misma ceremonia por manos de Su Santidad. Al propio tiempo el Papa hizo estensiva la uncion á la reina Bertrada y á sus dos hijos los príncipes Cárlos y Carloman, con el objeto de asegurarles á ellos y á sus descendientes la corona que ceñia Pipino. Esta solemne ceremonia tuvo efecto en el monasterio de S. Dionisio, y al terminarla el Papa, manifestó á los grandes del reino que por la autoridad de S. Pedro, de la cual Jesucristo le habia hecho depositario, les prohibia elegir jamás rey alguno que no perteneciese á la dinastía de aquellos príncipes (1) encumbrados por la Divina Providencia al trono de los francos, para la defensa de la Santa Sede apostólica.

Permítasenos que en gracia de la importancia de tan significativos acontecimientos suspendamos por un momento esta reseña histórica y echemos una ojeada retrospectiva. Los que suelen mirar con prevencion los actos de los Romanos Pontífices y con suma facilidad censuran los que dicen relacion con el poder temporal, dan al olvido una circunstancia esencial, sin la que no puede esplicarse la historia de muchos siglos. Los gobiernos y los pueblos que se constituyeron á la sombra de los principios salvadores del cristianismo, han formado y deben formar una familia cuyo padre es el Vicario de Jesucristo en la tierra. Puede en verdad prescindirse de esa supremacia; pueblos y gobier-

(1) *Ut umquam de alterius lumbis regem in aevo praesuman eligere.*

nos hay que por desgracia han prescindido de ella; puede además respetársela y al propio tiempo imponérsele condiciones de las que no sea fácil sustraerse y que constituyan una verdadera presión para la Santa Sede; también de esto nos han dado ejemplo ciertos gobiernos. Se comprende muy bien que rompiendo con todas las tradiciones y separándose de la gran familia cuyo jefe es el Sumo Pontífice, se desconozca su autoridad; mas no se comprende que teniendo empeño en conservar el respeto á la Santa Sede y en procurar su engrandecimiento, se olviden por otra parte las tradiciones y se desconozcan los beneficios prestados por los Romanos Pontífices á los pueblos constituidos. Y además se reconoce que sin la intervencion de la Iglesia y de la Santa Sede no se hubieran establecido sólidamente la serie de pueblos y de gobiernos que forman la historia de los siglos cristianos, porque sin la intervencion de la Iglesia y de la Santa Sede no se hubiera creado lo que pasó á ser el derecho público vigente: en su consecuencia ignoramos lo que hubiera ocurrido si para reconstituir los pueblos despues de la invasion de las razas bárbaras no se hubiesen utilizado otros elementos sino los que podian dar de sí las razas invasoras; y esta incertidumbre sube de punto si se recuerda que luego de constituidos los pueblos cristianos empezó en el mediodia de Europa una invasion que llevaba trazas de ser mas trascendental que la irrupcion de las hordas bárbaras. Ya se comprenderá que aludimos al islamismo.

Pues bien; si la Iglesia y la Santa Sede no hubiesen procurado establecer en cuanto estaba de su parte los gobiernos y los pueblos sobre las nuevas bases del derecho público cristiano, si prescindiendo completamente de lo que pretende calificarse de exclusivo negocio temporal hubiesen mirado con indiferencia la suerte de los pueblos abandonándolos al azar de las ambiciones que se fomentasen en ellos, ¿cómo se hubiera formado el espíritu público que se opuso compacto al definitivo triunfo de la morisma? Y á no ser por ese espíritu público ¿qué hubiera sido de la Europa? Estas consideraciones debieran tenerlas muy presentes los que al recordar la sancion dada por los Sumos Pontífices á determinadas familias cristianas, como por ejemplo la de Pipino, son bastante mezquinos para no ver en ello mas que una mal disimulada ambicion por parte de los Papas y un deseo de adular al que podia favorecerlos. Con miras tan bajas no hubiera llegado jamás á realizarse una epopeya tan grande como el desarrollo de la civilizaci6n cristiana. Y era razon por otra parte que correspondiendo los príncipes cristianos al engrandecimiento de la Igle-

sia y de la Santa Sede, los Papas les recompensasen pres-tándoles el apoyo de su influencia moral, que al fin y al cabo solo cedía en ventaja de los pueblos, como quiera que regularizaba su gobierno. Vean otros enhorabuena en estos y parecidos sucesos miras exclusivamente personales; nosotros consultando á la historia y apreciando en todo su valor las trascendentales consecuencias de estos sucesos, reconocemos en ellos una prenda de la regeneracion social y política que se opuso como una muralla de bronce al predominio de la brusca civilizaci6n que se imponía cimitarra en mano. Y al recordar que la barbarie de las hordas procedentes del Norte cedió á la influencia del cristianismo á los pocos años de haberla conocido, y que la repugnante ley del profeta de la Meca, si bien desacreditada y vencida por la civilizaci6n cristiana, no ha podido despues de tantos siglos desaparecer todavía por completo, celebramos mas y mas, no ya precisamente como cristianos, sino como simples hijos de la civilizaci6n, que la Santa Sede hubiese interpuesto hasta tal punto y en tan oportunas circunstancias su influencia salvadora.

Sigamos ahora la serie de los sucesos que contribuyeron á constituir definitivamente el poder temporal de los Romanos Pontífices.

Luego que Astolfo rey de los lombardos tuvo noticia de los preparativos de guerra que estaba haciendo el rey de los francos, obligó al abad de Monte-Casino á que hiciese partir para las Galias á Carloman, hermano de Pipino, con el objeto de disuadirle de la consabida expedici6n. Cumplió por su parte el hermano del rey de los francos presentándose sin pérdida de tiempo en Quierci y desempeñando en público la comision que se le habia impuesto; mas Pipino contestó que tenia empeñada solemnemente su palabra con el Papa y que no podía menos de cumplírsela; y de acuerdo con el Sumo Pontífice resolvió que Carloman se quedase en las Galias á fin de evitar que Astolfo saciase en él su resentimiento. El humilde religioso acompañó á su hermano hasta Viena, donde esperó junto con la reina Bertrada el éxito de la guerra, éxito que no tuvo la fortuna de presenciar por haber pasado á mejor vida el dia 3 de diciembre del año 754. Deseoso Pipino de evitar los desastres inherentes á la guerra, intimó repetidas veces al rey de los lombardos la restituci6n de los bienes usurpados á la Iglesia de Roma y el reconocimiento de la independenci6n de dicha ciudad; Astolfo, sin embargo, en vez de acceder á lo que se pedía, obligó á Pipino á entrar por tierras de Italia donde derrotó á su adversario, le sitió en Pavía y le otorgó la paz con las condiciones de que cediese á la Igle-

sia y al ducado de Roma el exarcato de Ravena y demás ciudades conquistadas á los emperadores de Constantinopla y de que dejase rehenes en garantía de su palabra empeñada. Concluido y jurado el convenio, Pipino consumó su obra haciendo acompañar á Roma al Sumo Pontífice obsequiado con ricos presentes, despues de lo cual el rey de los francos regresó á las Galias con la gloria de haber conseguido un gran triunfo esclusivamente en beneficio de la Santa Sede.

Los resultados sin embargo no correspondieron á lo que se esperaba. Astolfo por su parte no solo dejó de entregar las ciudades convenidas, sino que se aprestó para poner cerco á la ciudad de Roma y cometer mil desmanes en sus inmediaciones. Los lombardos que estaban á las órdenes del duque de Benevento y que se habian establecido junto á las puertas llamadas de S. Pablo y S. Juan Bautista, cometieron inauditas crueldades y profanaciones: incendiaron las iglesias que habia fuera de Roma, y despues de destrozár con sus espadas las santas imágenes, las arrojaron al fuego; pusieron las sagradas formas en vasos profanos y las hicieron servir de alimento en sus festines; dieron tormento y muerte á los religiosos; espulsaron de sus claustros á las vírgenes del Señor para saciar en ellas apetitos brutales; talaron los campos é incendiaron todas las casas y viviendas inmediatas á Roma. En semejante contratiempo el papa Estéban llamó en su auxilio á Pipino y á los dos príncipes sus hijos, á quienes dió en su carta el título de reyes y patricios de los romanos, y describió en dos distintas cartas el grave conflicto en que se encontraba la ciudad. Estas dos cartas escritas en nombre de S. Pedro iban dirigidas, la una al rey, al clero y á los grandes, y la otra en general á todos los francos. Es ocioso añadir que Pipino corrió apresuradamente á dar auxilio al Papa; pero la noticia de que se habia puesto en marcha, junto con la vigorosa resistencia de los romanos, bastaron para que Astolfo sin pérdida de tiempo levantase el sitio de Roma y retrocediese hácia el interior de sus Estados.

Por segunda vez se encontraba Pipino delante de Pavía á principios del año 755, cuando se le presentaron los enviados del emperador de Constantinopla pidiéndole que devolviese á la corte griega el exarcato de Ravena conquistado poco antes á los lombardos. El rey de los francos, que no hubiera emprendido la anterior campaña si solo hubiese habido de ser beneficiosa á un monarca inepto para reconquistar por sí propio territorios que solicitaba, contestó que se oponia absoluta y formalmente á desmembrar al patrimonio de S. Pedro y de la Iglesia romanas de las declara-

das plazas, y aseguró bajo juramento que no se habia es-puesto á tantos combates por consideracion á ningun hombre, sino solo por devocion á S. Pedro y para conseguir el perdon de sus pecados, añadiendo que por todas las riquezas del mundo no quitaria á S. Pedro lo que le habia dado. A respuesta tan terminante no opusieron réplica alguna los enviados del emperador.

Mas que nunca trató entonces Pipino de garantir su donacion, pues estrechó tan vivamente el cerco de Pavía que Astolfo se vió precisado á enviarle algunos obispos para solicitar la paz. Eran los mejores intercesores para mover el ánimo del rey de los francos. Con efecto, Pipino se dejó convencer, si bien para manifestar al rey lombardo que no habia faltado impunemente á su palabra, le obligó á añadir otras plazas á las que en el anterior convenio habia cedido á la Santa Sede. Las poblaciones cedidas ascendian segun los mejores cronistas, al número de veinte y dos. Pipino regresó á las Galias, pero esta vez dejó en Italia un comisionado especial para garantir el cumplimiento del contrato. Merced á esta precaucion prudente y oportuna, el representante de Pipino, en union con los comisionados de Astolfo, recorrió las poblaciones designadas con el objeto de recoger las llaves de las mismas, y luego fué á depone-r las sobre el sepulcro de S. Pedro, á título de donacion que Pipino hacia á favor de la Santa Sede.

Hé aquí establecido definitivamente el poder temporal de los Romanos Pontífices. Esto confirma una vez mas que el citado dominio temporal no fué obra ni donacion exclusiva de los reyes francos, sino que era ya un hecho histórico anterior á los mismos. Si Pipino engrandeció con sus conquistas y donaciones el territorio que formaba el ducado de Roma, no debe confundirse este engrandecimiento con la fundacion. Pipino acudió á la defensa del Papa y de los dominios de la Iglesia despues que el Papa le hubo escrito una carta y le hubo pedido de palabra que acudiese á poner en seguridad la amenazada independendencia de la ciudad de Roma. Cuando movidos por un santo y noble entusiasmo el rey de los francos y sus dos hijos los príncipes Cárlos y Carloman ofrecieron su apoyo al Sumo Pontífice Estéban II, le brindaron de antemano con la posesion de varias ciudades que los lombardos poseian por derecho de conquista, y nótese que no le ofrecieron la ciudad de Roma: claro está que al hacerse donaciones á la Santa Sede establecida en Roma, se daba por sabido que esta ciudad ya le pertenecia.

¿Se querrá disputar ahora la legitimidad de la adquisicion de los nuevos dominios que hizo la Santa Sede? ¿se le